

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS	Código: PRO-GT-003
		Versión: 0
		Fecha: 10-01-2012
		Página 1 de 2

1. OBJETIVO

Administrar, controlar y revisar los diferentes equipos, dispositivos y periféricos de sistemas que adquiere la Institución Educativa José Ignacio López para garantizar que sean equipos de calidad y con las características idóneas de operación.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todas las revisiones de los equipos, dispositivos y periféricos adquiridos por la Institución Educativa José Ignacio López de Sincelejo.

3. DEFINICIONES

Hardware: Corresponde a todas las partes físicas y tangibles de un equipo de cómputo.

Software: Conjunto de componentes lógicos necesarios para el funcionamiento de un equipo de cómputo.

Periférico: Son los aparatos o dispositivos auxiliares e independientes conectados a la CPU de la computadora.

Licencia: Es un contrato entre el titular del derecho de autor (propietario) y el usuario del programa informático (usuario final), para utilizar este en una forma determinada y de conformidad con unas condiciones convenidas.

4. RESPONSABLES

- Líder del proceso

5. CONDICIONES GENERALES

Cuando se van a adquirir nuevos equipos se debe pedir concepto técnico al área de sistemas.

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Item	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1	Recibir solicitud de revisión de equipo, licencias, partes y accesorios	Líder del proceso	Oficio de solicitud
2	Revisión física y/o lógica de los equipos, licencias, partes y accesorios. La revisión de equipos nuevos se hace en compañía de la persona que designe el proveedor para revisar las características exigidas en el contrato y proceder a dar el visto bueno o las inconsistencias encontradas al jefe de sistemas y al proveedor. La revisión de licencias consiste en verificar que cumpla con el objeto y características específicas según lo solicitado, los stiker que sean legales, derecho de autor o registro de su propiedad, licencia donde conste que se desarrollo el software a la medida, cuando aplique. Si no cumple con el objeto del contrato y especificación se devuelve para su corrección.	Líder del proceso Proveedor	Oficio con observaciones

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ ADMINISTRACIÓN DE EQUIPOS	Código: PRO-GT-003
		Versión: 0
		Fecha: 10-01-2012
		Página 2 de 2

3	Se elabora o actualiza la hoja de vida del equipo de computo	Líder del procesos	Hoja de vida de equipo de cómputo (FOR-GT-003)
4	Dar de baja a los equipos, licencias, partes y accesorios que están obsoletos y se encuentran en mal estado. Estos elementos se relacionan y son enviados al almacén	Líder del proceso	Oficio remisorio

HISTORIAL O CONTROL DE CAMBIOS A ESTE DOCUMENTO

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
0	10-01-2012	Versión Inicial

GESTIÓN DOCUMENTAL

Este procedimiento debe aparecer en los archivos de los responsables de proceso y debe ser archivado según lo dispuesto en el instructivo para la organización de los archivos de gestión.

FIRMAS DE APROBACION DEL PROCEDIMIENTO

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Ivan Octavo Mercado Quiroz	Nombre: Jair Enrique Fúnez Herrera	Nombre: Álvaro Manuel Hoyos Romero
Cargo: Docente Tecnología e informática	Cargo: Coordinador de Calidad	Cargo: Rector
Fecha: 09-01-2012	Fecha: 09-01-2012	Fecha: 10-01-2012